

ACTA DE REUNIÓN N° 04/2016

INFORMACIÓN GENERAL

Sesión: 4^{ra} Reunión del año 2016.
Lugar: Hotel Windsor Suite, Santiago
Fecha: 15 de junio de 2016.
Hora inicio sesión: 10:00 horas.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

- ✓ La reunión fue presidida por el Sr. Javier Rivera, representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- ✓ Tomó nota, la Srta. Joyce Méndez S.

Sector	Nombre	Cargo	Asistencia 15 de junio
Artesanal III Región	Miguel Ávalos Medina	Titular	SI
	Elvio Martínez Fernández	Suplente	NO
	Giulliano Reynuaba Salas	Titular	SI
	Nelson Andrés Núñez Arancibia	Suplente	NO
	Héctor Alberto Álvarez Alcayaga	Titular	SI
	Álvaro Tomás Díaz Padilla	Suplente	NO
Artesanal IV Región	Ángel Cortes Barraza	Titular	SI
	Jorge Ortúzar Gelten	Suplente	NO
	Carlos Santander Farías	Titular	NO*
	Fernando Francisco Ortíz Carvajal	Suplente	NO
	Manuel Zambra Pessini	Titular	NO
	Raúl Yaryes Vergara	Suplente	SI
Industrial	Oscar Fernando Uribe Díaz	Titular	SI
	Gerardo Andrés Balbontín Fox	Suplente	NO
	Alfredo Cáceres Koyck	Titular	SI
	Vladimir Inostroza Muñoz	Suplente	NO
	Luciano Escobar Gallardo	Titular	SI
	Jorge Muñoz Catalán	Suplente	NO
Plantas de proceso	Héctor Enrique Pujado Barría	Titular	NO *
	Jose Luis Carreño Zamora	Suplente	NO

Sector	Nombre	Cargo	Asistencia 15 de junio
Sernapesca	Cristian López L.	Titular	NO
	Guillermo Mery L.	Suplente	NO
Subpesca	Javier Rivera Vergara	Titular	SI
	Silvia Hernández Concha	Suplente	NO
	Joyce Méndez Saldías	Sectorialista	SI

*Justifica

INVITADOS

Carlos Tapia Jopia	CESSO
--------------------	-------

AGENDA

La agenda se llevó a cabo sin modificaciones.

15 de junio de 2016

MAÑANA	
10:00 - 10:15	Palabras de bienvenida y saludo Inicial: Sr. <u>Javier Rivera</u> . Presidente del Comité de Manejo. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
10:15 - 10:30	Revisión de agenda de trabajo
10:30 - 10:45	Revisión y aprobación del acta de la tercera sesión del 2016.
10:45 - 11:00	Pausa y Café
11:00 - 11:30	Presentación de los resultados del trabajo grupal realizado en la última reunión. CESSO.
11:30-13:00	Taller: Revisión y precisión de indicadores y puntos de referencia.
13:00 - 14:00	Almuerzo
TARDE	
14:00 -16:00	Continuación Taller: Revisión y precisión de indicadores y puntos de referencia.
16:30 - 16:45	Pausa y Café
16:45 - 18:00	Taller: Desarrollo de Planes de acción

PALABRAS DE BIENVENIDA

- EL Sr. Javier Rivera da la bienvenida a los miembros del Comité de Manejo de anchoveta y sardina española de la III-IV Regiones
- Se lee la agenda de trabajo, no se proponen modificaciones.
- Se lee y aprueba el Acta de la tercera sesión del año 2016.

1. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL TRABAJO GRUPAL REALIZADO EN LA SESIÓN Nº 4 DEL COMITÉ. CESSO.

Se presentó los avances realizados en la sesión previa, adicionalmente se exponen algunas propuestas en el marco de precisar objetivos, indicadores y puntos de referencia. Las sugerencias son aprobadas por el Comité, por tanto incorporadas a la propuesta de Plan de Manejo.

Las modificaciones realizadas a la propuesta de Plan de Manejo durante la cuarta sesión, se detallan en el ANEXO 1.

Los puntos de discusión que surgieron de la revisión de los avances de la propuesta de Plan de Manejo son:

- Consumo humano: existe discrepancias en cuanto a la relevancia o factibilidad de incursionar en este tipo de diversificación en la pesquería. Se incorpora el ítem, pero se requiere recopilar información al respecto.
- Certificación de pesquería sustentable: en este punto, existe desconocimiento y confusión en cuanto a lo que significa certificar la pesquería, la viabilidad de conseguir esta certificación y cuáles serían los beneficios asociados.
- Modificación a D.S. Nº 408/1986: los representantes del sector productivo artesanal solicitan la revisión del Decreto en comento, para hacer factible la solicitud de ingreso a la primera milla. Se manifiesta que esto es posible, siempre y cuando exista información batimétrica de las zonas a solicitar, y se justifique una modificación del Decreto. Para avanzar en este punto, los representantes del sector artesanal se comprometen a traer para la próxima sesión, las áreas identificadas para una eventual modificación del D.S. Nº 408/1986. Identificadas las áreas, se consultará a la Unidad encargada del Sistema de

Información Geográfica (SIG) de la Subsecretaría, si existe información batimétrica disponible para estas zonas.

- Del punto anterior, surge la idea de conseguir fondos regionales para un proyecto que pudiese levantar las brechas de información batimétrica que se identifiquen. Se consulta la posibilidad de generar una reunión con el equipo SIG de la Subsecretaría, para solicitar orientación en el caso de realizarse el proyecto; esta consulta será canalizada a quien corresponda.
- Fiscalización: se discute respecto a infracciones cursadas a algunos usuarios. Ante la ausencia del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) en esta reunión, se deja el tema pendiente de discusión, y se informa de proyecto de modernización y fortalecimiento del Servicio, comprometiéndose una presentación a futuro.

2. DESARROLLO DE PLANES DE ACCIÓN

El taller de trabajo se desarrolló bajo la dirección del profesional del Centro de Estudios de Sistemas Sociales (CESSO), el Sr. Carlos Tapia Jopia.

Se elaboraron los planes de acción, quedando pendiente algunos de los ámbitos ecológico, económico y social. Los avances se detallan en el ANEXO 1.

3. COMPROMISOS

- Se solicitará a Sernapesca, la presentación del proyecto de modernización y fortalecimiento del Servicio.
- Se solicitará a Rodrigo Polanco, la presentación del tema "Certificación de Pesca Sostenible MSC".
- La Subsecretaría y los representantes del sector industrial se comprometen a traer información para elaboración del plan de acción de fomento al consumo humano.
- Representantes del sector artesanal, se comprometen a informar en la próxima sesión, los sectores que se requieren revisar para una eventual modificación del D.S. N° 408/1986, identificados en un mapa y con coordenadas.

- Avanzar en la revisión del "Procedimiento de Ingreso a Primera Milla".

CIERRE

La sesión finalizó a las 17:30 hrs., del día 15 de junio de 2016.

FIRMA

El Acta de esta reunión es suscrita por el Presidente del Comité en representación de sus miembros.



JAVIER RIVERA

Presidente Comité de Manejo de anchoveta y sardina española
III-IV Regiones.

Santiago, 13 de julio de 2016

JMS/jms

ANEXO 1

Cuadro de Trabajo Plan de Manejo

DIMENSIÓN BIOLÓGICA-PESQUERA

PROPOSITO	METAS	PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTANDARES DE MANEJO		MEDIDAS DE MANEJO (Plan de acción)
	<i>BIOLOGICAS</i>			INDICADOR	PUNTO DE REFERENCIA	
Mantener la pesquería de Anchoqueta sardina española de manera sustentable biológica, ambiental, económica y socialmente.	Proteger el peak de los procesos biológicos para evitar la sobrepesca por crecimiento y reclutamiento¹ de la anchoveta de la III y IV regiones.	Demora en la toma de decisiones respecto a vedas biológicas.	Tomar decisiones de forma oportuna respecto a las vedas biológicas reproductivas y de reclutamiento regionales de la anchoveta de la III y IV regiones.	IOV (indicador oportunidad de veda) $IOV = f_{rec} - f_{efec} $ (los días se restan en formato fecha y el resultado se presenta como valor absoluto) ²	IOV tienda a cero	Vedas biológicas regionales oportunas, que se fijen o levanten en base a indicadores obtenidos en el monitoreo.

¹ De acuerdo a la FAO, la sobrepesca por crecimiento tiene lugar cuando los juveniles de las especies de interés comercial que pasan a estar disponibles a la pesquería (es decir, los “reclutas”) son capturados antes de haber alcanzado la talla necesaria; y la sobrepesca por reclutamiento tiene lugar cuando la población desovante se ve reducida hasta el extremo de que no se produce la cantidad de crías imprescindible para asegurar el mantenimiento de la especie.

² La fecha recomendada (f_{rec}) corresponde a la fecha sugerida para iniciar la veda a partir de los resultados entregados por el sistema de monitoreo; y la fecha efectiva (f_{efec}), corresponde a la fecha en que se inicia la aplicación de la veda.

PROPOSITO	METAS	PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTANDARES DE MANEJO		MEDIDAS DE
	Que la pesquería de anchoveta se mantenga en torno al RMS		Mantener y/o llevar el stock de la anchoveta de la III y IV regiones al RMS o proxy de este.	PBR definidos por el CCT: Biomasa desovante (BD) y mortalidad por pesca (F), derivadas de la evaluación de stock.	BD al RMS (BDRMS=BD60% BDPR O 55%BD0) Mortalidad por pesca al RMS (FRMS≤F60%BD PR)	1) Cuotas anuales de pesca. 2) Fraccionamiento de cuota.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

PROPOSITO	METAS	PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTANDARES DE MANEJO		MEDIDAS DE MANEJO
	ECONOMICAS			INDICADOR	PUNTO DE REFERENCIA	
Mantener la pesquería de Anchoveta y sardina española de manera sustentable biológica, ambiental, económica y socialmente	Sostener y rentabilizar la actividad pesquera	Biomasa insuficiente y baja agregación de valor	Tener acceso a todos los mercados internacionales que den mayor valor al recurso (mercados más exigentes)	Valor tonelada anual (Valor por unidad de biomasa capturada) $VBC = \frac{\text{Valor producto final}}{t_{\text{capturada}}}$	$VBC_t > VBC_{t_0}$ Valor de biomasa capturada anual mayor a valor referencial de t_0 ($t_0 = 2016$)	Certificación de la pesquería Buscar mercados que den mayor valor al recurso

PROPOSITO	METAS	PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTANDARES DE MANEJO		MEDIDAS DE
			Uso eficiente del recurso.	Fracción destinada a consumo humano (FDCH) $FDCH = \frac{t_{\text{cons_hum}}}{t_{\text{total}}}$		Programa de fomento de iniciativas de consumo humano
				Captura / Cuota (anual)	Capturar el 100% de la cuota	Mecanismo de traspaso de cuotas
		Penetración primera milla (decreto 408/86)	Maximizar la eficiencia del esfuerzo pesquero resguardando la conservación del recurso y el entorno	Número de viajes con pesca / número de viajes totales Tiempo de viajes con pesca		Procedimiento o ingreso a la milla (47bis) Gestionar la modificación de D. 408

DIMENSIÓN SOCIAL

PROPOSITO	METAS	PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTANDARES DE MANEJO		MEDIDAS DE MANEJO
	<i>SOCIALES</i>			INDICADOR	PUNTO DE REFERENCIA	

PROPOSITO	METAS	PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTANDARES DE MANEJO		MEDIDAS DE
Mantener la pesquería de Anchoqueta y sardina española de manera sustentable biológica, ambiental, económica y socialmente	Mejorar el nivel educacional formal y competencias de toda la pesquería	Tripulantes con educación media incompleta lo cual genera incumplimiento de exigencias para tripulantes (exigibles al corto plazo) y bajo nivel de competencias en áreas pertinentes ³	Completar la educación media de los pescadores artesanales cerqueros y mejorar las competencias.	Nº tripulantes con 4º medio aprobado/ Nº tripulantes totales	% a definir con 4º medio en un plazo definido en base al diagnóstico inicial	1) Diagnóstico del nivel educacional del pescador artesanal cerquero y la capacidades que se necesitan 2) Gestionar la nivelación educacional para el pescador artesanal cerquero en el mediano plazo
	Impulsar el ingreso al sistema de previsión social	Alto número de usuarios sin previsión social	Fomentar el ingreso al sistema de seguridad social estatal	Existencia y ejecución de Programa de difusión	Contar con el Diagnóstico 2 años después de entrada en vigencia del Plan de Manejo	Plan de difusión en temas previsionales (focalizado en la pesca artesanal)

³ Además es necesario disponer de una base educacional, en lo referido a educación formal, para desarrollar algunas acciones de capacitación, incluidos los programas de buenas prácticas y lograr los objetivos definidos

DIMENSIÓN ECOLÓGICA O AMBIENTAL

PROPOSITO	METAS	PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTANDARES DE MANEJO		MEDIDAS DE MANEJO
	AMBIENTALES			INDICADOR	PUNTO DE REFERENCIA	
Mantener la pesquería de Anchoqueta y sardina española de manera sustentable biológica, ambiental, económica y socialmente	Disminuir los desechos eliminados por la operación pesquera		Aplicar buenas prácticas en la gestión de la basura a bordo y en los puntos de descarga	Programa desarrollado Nº personas capacitadas/año Actividades de capacitación desarrolladas Programa de gestión de residuos diseñado e implementado		1) Desarrollar un programa educativo de manejo de residuos 2) Capacitar a actores de la pesquería en buenas prácticas ambientales 3) Diseñar e implementar un programa de gestión de residuos (Riles y basura)
	Minimizar la interacción con otras especies	¿Qué problema causa el lobo específicamente? Pesca incidental	Minimizar la interacción con otras especies	Por definir en base a resultados del programa de Descarte	Por definir en base a resultados del programa de Descarte	1) Difundir y capacitar en la implementación de nuevas bitácoras de pesca. 2) Implementar las

PROPOSITO	METAS	PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTANDARES DE MANEJO		MEDIDAS DE
		de especies protegidas (aves)				recomendaciones para disminuir la interacción con otras especies, del programa de Descarte.

PLANES DE ACCIÓN

PLANES DE ACCIÓN			
MEDIDAS DE MANEJO	Vedas biológicas regionales oportunas		
OBJETIVO	Tomar decisiones de forma oportuna respecto a las vedas biológicas reproductivas y de reclutamiento regionales de la anchoveta de la III y IV regiones.		
META BIOLÓGICA	Proteger el peak de los procesos biológicos para evitar la sobrepesca por crecimiento y reclutamiento de la anchoveta de la III y IV regiones.		
¿Qué tareas o actividades se deben hacer?	¿Quién la debe realizar?	¿Cuándo se debe cumplir?	¿Quién chequeara su cumplimiento?
Definir criterios para definir las vedas de reclutamiento y reproductiva	CCT	2017	SSPA y CM
Rediseñar sistema de monitoreo	IFOP - SSPA	2017	SSPA y CM
Implementar sistema automático de vedas	SSPA	2017 ⁴	SSPA y CM
Elaborar reporte técnico para establecer período de veda	IFOP	2017 ⁴ , permanente	SSPA y CM
Difusión del reporte en sitios web de SSPA y Sernapesca	SSPA-Sernapesca	2017 ³ , permanente	SSPA y CM

⁴ Requiere que los dos puntos anteriores estén logrados

PLANES DE ACCIÓN			
MEDIDAS DE MANEJO	Cuotas anuales de pesca		
OBJETIVO	Mantener y/o llevar el stock de la anchoveta de la III y IV regiones al RMS o proxy de este.		
META BIOLÓGICA	Que la pesquería de anchoveta se mantenga en torno al RMS		
¿Qué tareas o actividades se deben hacer?	¿Quién la debe realizar?	¿Cuándo se debe cumplir?	¿Quién chequeara su cumplimiento?
Establecimiento de PBR	CCT	Logrado (2015)	SSPA
Establecer el estatus de la pesquería	CCT	Anual (permanente)	SSPA y CM
Establecer el rango de CBA	CCT	Anual (permanente)	SSPA y CM
Elaborar informe técnico	CCT	Anual (permanente)	SSPA y CM
Elaborar informe técnico de cuota	SSPA	Anual (permanente)	SSPA y CM
Decreto de la cuota	SSPA	Anual (permanente)	SSPA y CM
Difusión	SSPA y Sernapesca	Anual (permanente)	SSPA y CM

PLANES DE ACCIÓN			
MEDIDAS DE MANEJO	Fraccionamiento de cuota		
OBJETIVO	Mantener y/o llevar el stock de la anchoveta de la III y IV regiones al RMS o proxy de este.		
META BIOLÓGICA	Que la pesquería de anchoveta se mantenga en torno al RMS		
¿Qué tareas o actividades se deben hacer?	¿Quién la debe realizar?	¿Cuándo se debe cumplir?	¿Quién chequeara su cumplimiento?
Elaborar informe técnico de fraccionamiento de cuota	SSPA	Anual (permanente)	SSPA y CM
Consulta a CZPA y CM	SSPA	Anual (permanente)	SSPA y CM
Resolución de fraccionamiento de la cuota	SSPA	Anual (permanente)	SSPA y CM
Difusión	SSPA y Sernapesca	Anual (permanente)	SSPA y CM

PLANES DE ACCIÓN			
MEDIDAS DE MANEJO	Certificación de la pesquería (pendiente hasta presentación de Rodrigo Polanko de MSC)		
OBJETIVO	Tener acceso a todos los mercados internacionales que den mayor valor al recurso (mercados más exigentes)		
META ECONÓMICA	Sostener y rentabilizar la actividad pesquera		
¿Qué tareas o actividades se deben hacer?	¿Quién la debe realizar?	¿Cuándo se debe cumplir?	¿Quién chequeara su cumplimiento?

PLANES DE ACCIÓN			
MEDIDAS DE MANEJO	Buscar mercados que den mayor valor al recurso (pendiente a ser revisado por deptos. Comerciales de las empresas y el DAS de SSPA)		
OBJETIVO	Tener acceso a todos los mercados internacionales que den mayor valor al recurso (mercados más exigentes)		
META ECONÓMICA	Sostener y rentabilizar la actividad pesquera		
¿Qué tareas o actividades se deben hacer?	¿Quién la debe realizar?	¿Cuándo se debe cumplir?	¿Quién chequeara su cumplimiento?

PLANES DE ACCIÓN			
MEDIDAS DE MANEJO	Programa de fomento de iniciativas de consumo humano (pendiente a ser consultado en SSPA, Javier Rivera)		
OBJETIVO	Uso eficiente del recurso		
META ECONÓMICA	Sostener y rentabilizar la actividad pesquera		
¿Qué tareas o actividades se deben hacer?	¿Quién la debe realizar?	¿Cuándo se debe cumplir?	¿Quién chequeara su cumplimiento?

PLANES DE ACCIÓN			
MEDIDAS DE MANEJO	Mecanismo de traspaso de cuotas (pendiente: enviar a Jaime Molina de Sernapesca)		
OBJETIVO	Uso eficiente del recurso		
META ECONÓMICA	Sostener y rentabilizar la actividad pesquera		
¿Qué tareas o actividades se deben hacer?	¿Quién la debe realizar?	¿Cuándo se debe cumplir?	¿Quién chequeara su cumplimiento?
Revisar el procedimiento de traspaso de cuotas vigente e identificar áreas de mejora			

PLANES DE ACCIÓN			
MEDIDAS DE MANEJO	Procedimiento de ingreso a la 1ª milla (revisar y ajustar en función de procedimiento)		
OBJETIVO	Maximizar la eficiencia del esfuerzo pesquero resguardando la conservación del recurso y el entorno		
META ECONÓMICA	Sostener y rentabilizar la actividad pesquera		
¿Qué tareas o actividades se deben hacer?	¿Quién la debe realizar?	¿Cuándo se debe cumplir?	¿Quién chequeara su cumplimiento?
Establecer propuesta el procedimiento	CM-SSPA	Logrado (2015)	CM-SSPA
Resolución para llamar a consulta	SSPA	2017 ⁴	CM-SSPA
Consultar a los pescadores artesanales involucrados en la pesquería	SSPA-Sernapesca	2017 ⁵	CM-SSPA
Resolución aprobatoria	SSPA	2017	CM-SSPA

PLANES DE ACCIÓN	
MEDIDAS DE MANEJO	Gestionar la modificación del D. 408

⁵ Requiere que el PM esté aprobado

OBJETIVO	Maximizar la eficiencia del esfuerzo pesquero resguardando la conservación del recurso y el entorno		
META ECONÓMICA	Sostener y rentabilizar la actividad pesquera		
¿Qué tareas o actividades se deben hacer?	¿Quién la debe realizar?	¿Cuándo se debe cumplir?	¿Quién chequeara su cumplimiento?
Identificar sectores	Rpttes. de los Pescadores Artesanales en el CM	2016	CM
Definir estándares mínimos para levantar información batimétrica de los sectores identificados	SSPA - CM	2016	CM
Elaborar TTR de proyecto para levantar batimetría de sectores identificados	SSPA-CM	2016	CM
Ejecutar proyecto para construir cartas con batimetría de sectores identificados	CM	2016 ⁶	CM
Solicitar modificación de D 408 (apertura y altura de malla)	CM	2016 ⁴	CM

PLANES DE ACCIÓN			
MEDIDAS DE MANEJO	Diagnóstico nivel educacional y de competencias		
OBJETIVO	Completar la educación media de los pescadores artesanales cerqueros y mejorar las competencias.		
META SOCIAL	Mejorar el nivel educacional formal y competencias de toda la pesquería		
¿Qué tareas o actividades se deben hacer?	¿Quién la debe realizar?	¿Cuándo se debe cumplir?	¿Quién chequeara su cumplimiento?
Elaborar instrumento de levantamiento de información ⁷	Subcomisión del CM	2017	CM
Aplicar instrumento	Armadores artesanales	2017	CM
Sistematizar la información	CM	2017	CM
Elaborar informe	CM	2017	CM

⁶ Plazo dependiente del logro de las etapas previas

⁷ Incluye diseño de estrategia de aplicación del instrumento

PLANES DE ACCIÓN			
MEDIDAS DE MANEJO	Gestionar programa de nivelación y formación		
OBJETIVO	Completar la educación media de los pescadores artesanales cerqueros y mejorar las competencias.		
META SOCIAL	Mejorar el nivel educacional formal y competencias de toda la pesquería		
¿Qué tareas o actividades se deben hacer?	¿Quién la debe realizar?	¿Cuándo se debe cumplir?	¿Quién chequeara su cumplimiento?
Gestionar programas especiales adecuados a dinámica de la pesca artesanal con el MINEDUC	SSPA (DZPA)	2017	CM
Construir calendario de programas de nivelación educacional del MINEDUC	Subcomisión del CM	2017	CM
Difundir calendario a pescadores artesanales	CM, Organizaciones gremiales, Sernapesca	2017	CM
Difundir resultados del diagnóstico con instituciones pertinentes (GORE, SENCE, SSPA, FAP, FFPA, otros)	Subcomisión del CM, DZPA	2017	CM

PLANES DE ACCIÓN			
MEDIDAS DE MANEJO	Plan de difusión en temas previsionales (focalizado en la pesca artesanal)		
OBJETIVO	Fomentar el ingreso al sistema de seguridad social estatal		
META SOCIAL	Impulsar el ingreso al sistema de previsión social		
¿Qué tareas o actividades se deben hacer?	¿Quién la debe realizar?	¿Cuándo se debe cumplir?	¿Quién chequeara su cumplimiento?
Contactar a encargados regionales			

PLANES DE ACCIÓN	
MEDIDAS DE MANEJO	Desarrollar un programa educativo de manejo de residuos
OBJETIVO	Aplicar buenas prácticas en la gestión de la basura a bordo y en los puntos de descarga
META AMBIENTAL	Disminuir los desechos eliminados por la operación pesquera

¿Qué tareas o actividades se deben hacer?	¿Quién la debe realizar?	¿Cuándo se debe cumplir?	¿Quién chequeara su cumplimiento?

PLANES DE ACCIÓN

MEDIDAS DE MANEJO	Capacitar a actores de la pesquería en buenas prácticas ambientales		
OBJETIVO	Aplicar buenas prácticas en la gestión de la basura a bordo y en los puntos de descarga		
META AMBIENTAL	Disminuir los desechos eliminados por la operación pesquera		
¿Qué tareas o actividades se deben hacer?	¿Quién la debe realizar?	¿Cuándo se debe cumplir?	¿Quién chequeara su cumplimiento?

PLANES DE ACCIÓN

MEDIDAS DE MANEJO	Diseñar e implementar un programa de gestión de residuos (Riles y basura)		
OBJETIVO	Aplicar buenas prácticas en la gestión de la basura a bordo y en los puntos de descarga		
META AMBIENTAL	Disminuir los desechos eliminados por la operación pesquera		
¿Qué tareas o actividades se deben hacer?	¿Quién la debe realizar?	¿Cuándo se debe cumplir?	¿Quién chequeara su cumplimiento?

PLANES DE ACCIÓN

MEDIDAS DE MANEJO	Difundir y capacitar en la implementación de nuevas bitácoras de pesca.		
OBJETIVO	Minimizar la interacción con otras especies		
META AMBIENTAL	Minimizar la interacción con otras especies		
¿Qué tareas o actividades se deben hacer?	¿Quién la debe realizar?	¿Cuándo se debe cumplir?	¿Quién chequeara su cumplimiento?

--	--	--	--

PLANES DE ACCIÓN			
MEDIDAS DE MANEJO	Implementar las recomendaciones para disminuir la interacción con otras especies, del programa de Descarte.		
OBJETIVO	Minimizar la interacción con otras especies		
META AMBIENTAL	Minimizar la interacción con otras especies		
¿Qué tareas o actividades se deben hacer?	¿Quién la debe realizar?	¿Cuándo se debe cumplir?	¿Quién chequeara su cumplimiento?